

Las escritoras en el debate sobre la generación del 36

Women Writers in the Debate on the Generation of 1936

Raquel Fernández Menéndez

Universidad de Salamanca, España

raquelmendez@usal.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3033-5517>

RESUMEN

El marbete de «generación del 36» ha servido para reunir a aquellos escritores/as que, a pesar de haber comenzado su trayectoria en los años previos a la Guerra Civil, darían a conocer la mayor parte de su obra en la posguerra. Aunque este concepto se ha discutido enormemente, no se han examinado aún sus repercusiones específicas para el silenciamiento de las poetisas, que, tradicionalmente, han quedado al margen de las nóminas generacionales. En este artículo, se estudia la gestación de la etiqueta atendiendo al problemático anclaje de Concha Méndez, Ernestina de Champourcin, Concha Zardoya, y, muy especialmente, Carmen Conde, y se demuestra su inconveniencia para recuperar el legado de estas creadoras.

Palabras Clave: generación del 36; poesía española contemporánea; Carmen Conde; Dionisio Ridruejo; Homero Serís.

ABSTRACT

The concept of 'generation of 1936' connects writers who had begun their literary career before the Spanish Civil War but published the major part of their work during the postwar period. Although this concept has been fiercely contested, its specific repercussions for the silencing of women poets (traditionally in the margins of these lists) have not yet been examined. Consequently, this article analyses the debate around the concept to examine the problematic status of Concha Méndez, Ernestina de Champourcin, Concha Zardoya, and, especially, Carmen Conde, and demonstrates its inconvenience in recovering the legacy of these writers.

Keywords: Generation of 1936; Contemporary Spanish Poetry; Carmen Conde; Dionisio Ridruejo; Homero Serís.

Recibido: 17-03-2023. Aceptado: 17-01-2024. Publicado: 13-03-2025.

Cómo citar este artículo / Citation: Fernández Menéndez, Raquel. 2024. «Las escritoras en el debate sobre la generación del 36», *Revista de Literatura*, 86 (172): e41. DOI: <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2024.02.041>

EL CONCEPTO DE GENERACIÓN DEL 36 A DEBATE

En 1972, Luis Jiménez Martos (1972, 15) defendía que la impronta de la proclamación de la República en 1931 y del estallido de la Guerra Civil en 1936 en las trayectorias de quienes participaban de la vida literaria a comienzos de los años treinta permitía aportar argumentos a favor del empleo del concepto de «generación del 36», a pesar de que, desde 1927 –fecha de la anterior generación– no habían transcurrido los quince años establecidos por José Ortega y Gasset (1964, 50) para que pudiera definirse una nueva sensibilidad. Tan solo cuatro años más tarde, cuando se cumplían cuarenta del estallido de la Guerra Civil, Francisco Pérez Gutiérrez volvía sobre este planteamiento al afirmar que esta generación estaría conformada por quienes: 1) estuvieron marcados por la guerra «dolorosamente», 2) cuyo destino como escritores consistió en expresar aquella realidad (tarea solo en parte realizada), y 3) para lo cual hubieron de reaccionar contra el esteticismo de la generación anterior» (1976, 9). En los inicios de la democracia, el marbete integraba, pues, la producción del interior y la del exilio en un único relato sobre la poesía española basado en el viraje hacia la rehumanización (Cano Ballesta 1972, 228) y aglutinaba a autores/as de difícil anclaje tanto en la nómina del 27 como en las llamadas «generaciones de posguerra» (Cano 1974), que habrían comenzado a manifestarse ya en la década de los cuarenta.

Así las cosas, aunque la semilla para el debate en torno al año 1936 se hallaba en los artículos «La creación como patriotismo» (*Arriba*, 14 de febrero de 1943) y «Una fecha para nuestra generación: 1936» (*Juventud*, 8 de abril de 1943), firmados por Pedro de Lorenzo, cofundador de la revista *Garcilaso* (Rivero Machina 2023, 59), a la larga, se habían consolidado como propios de la generación una serie de caracteres bien diferenciados de los establecidos desde la cultura de Estado franquista en la inmediata posguerra. De hecho, para De Lorenzo, el año del alzamiento simbolizaba la ruptura con el legado cultural de la Segunda República y el origen de «la grandeza creciente, áspera, dura y fecunda de España» (1943, 5), una postura que impedía aceptar la literatura del exilio republicano, que, en cambio, sí que desempeñaba un papel primordial en las propuestas de Jiménez Martos y Pérez Gutiérrez¹.

Con todo, el debate en torno a la generación del 36 había tomado ya un nuevo rumbo en los años cincuenta. En el prólogo a la *Antología de la nueva poesía española* (1958), un volumen publicado en la editorial Gredos con la voluntad de alzarse como referencia para el estudio de la poesía española de posguerra, José Luis Cano anotaba ya la condición de puente de esta generación entre la guerra y la posguerra, la situación de sus autores/as tanto en el interior como en el destierro, y la existencia de ciertos lazos entre sus miembros y los componentes de la generación del 27, de quienes «se sentían algo herederos, aunque no solidarios» (Cano 1958, 12-13). De las palabras del cofundador de *Ínsula* podían deducirse, además, algunos de los obstáculos para la aceptación crítica de este marbete; principalmente, la dificultad para considerar a la generación del 36 como autónoma respecto a la del 27 y la falta de una antología «capaz de representarla en bloque, como fenómeno poético generacional, señalando y destacando sus valores con el debido relieve» (1958, 14).

¹ Luis Jiménez Martos incluía en su antología a Juan Alcaide, Enrique Azcoaga, Germán Bleiberg, José Luis Cano, Gabriel Celaya, Carmen Conde, Guillermo Díaz-Plaja, Pedro García Cabrera, Ildefonso-Manuel Gil, Juan Gil-Albert, Fernando Gutiérrez, Miguel Hernández, Federico Muelas, José Antonio Muñoz Rojas, Juan Panero, Leopoldo Panero, Francisco Pino, Dionisio Ridruejo, Carlos Rodríguez Spiteri, Félix Ros, Luis Rosales, Juan Ruiz Peña, Rafael Santos Torroella, Arturo Serrano Plaja y Luis Felipe Vivanco. Por su parte, Francisco Pérez Gutiérrez presentaba una nómina mucho más reducida en la que se recogía a Germán Bleiberg, Leopoldo Panero, Gabriel Celaya, Dionisio Ridruejo, Ildefonso-Manuel Gil, Luis Rosales, Juan Gil-Albert, Antonio Serrano-Plaja, Miguel Hernández, Luis Felipe Vivanco y Juan Panero.

En este sentido, a pesar de que la opinión de José Luis Cano contribuía a consolidar el marbete en el ámbito de la poesía, desde entonces, la crítica especializada no ha dejado de plantear su inconveniencia. En primer lugar, el concepto había surgido de la imposición de la cultura de Estado franquista, de modo que evidencia la falta de autonomía de la crítica literaria durante la dictadura. Desde esta perspectiva, si bien en la década de los cincuenta se producirá una redefinición destinada a integrar también la literatura del exilio, la aceptación de la etiqueta impediría cuestionar la carga ideológica y los intereses historiográficos de los que depende en sus comienzos (Salaün 1997, 74-75; Larraz 2016, 16-17; Salaün 2018). En segundo lugar, el sintagma «generación del 36» resulta, en realidad, de una aplicación muy laxa de los principios del método tal y como habían quedado establecidos en el ámbito español por José Ortega y Gasset (1964, 17) y aplicados a la evolución de la historia literaria por el filólogo alemán Julius Petersen (1946). En relación con este último punto, según denunciaba Leopoldo de Luis al reseñar el volumen de Jiménez Martos, «diez de los veinticinco incluidos en esta antología no habían publicado libro en 1936» (Luis 1972, 56), por lo que incumplían el requisito de haberse dado a conocer en fechas previas a la Guerra Civil, y, si se tenía en cuenta que el antólogo señalaba haber considerado a los nacidos/as entre 1905 y 1915, no podía explicarse la ausencia del conjunto de Ángela Figuera Aymerich ni de Victoriano Crémer, nacidos, respectivamente, en 1902 y 1906.

Asimismo, en las últimas décadas se han presentado sólidos argumentos contra el empleo del método generacional como herramienta para el estudio de la poesía española contemporánea. Este rechazo se ha debido en buena medida a que de su aplicación derivan aproximaciones excesivamente superficiales a la literatura de un período determinado, en las que, además, se desplaza a aquellos nombres que comienzan a publicar tardíamente o cuya obra no refleja los caracteres que se consideran representativos del núcleo principal (Mateo Gambarte 1996; Mainer 2000, 237; Casado 2005, 31-32). A este respecto, es llamativo que apenas se hayan analizado las repercusiones específicas de la utilización de marbetes como el de generación del 36 para el reconocimiento de las escritoras españolas, que, tradicionalmente, han quedado al margen de las diferentes nóminas –generación del 98, del 27, del 50 y del 70, por mencionar algunas de las etiquetas consolidadas– en las que se han basado las antologías, las historias de la literatura y los planes de estudio.

En efecto, aunque se han llevado a cabo relevantes y valiosísimas investigaciones destinadas a visibilizar la producción de las autoras contemporáneas, no han dejado de emplearse sintagmas que, como los de «poetisas del 27» (Miró 1993, 1999), «escritoras del 27» (Mainer 1990; Nieva de la Paz 2006; Navas Ocaña 2010) o «poetas del 50 en los márgenes del canon» (Payeras Grau 2013), insisten en su distancia con respecto a los principales miembros de las distintas generaciones en las que se ha organizado el estudio de la poesía española (Alonso Valero 2016, 99). Por consiguiente, aunque se han ampliado las nóminas ya consolidadas, como dejó anotado Jenaro Talens, «rara vez sucede que dichos cambios modifiquen de manera global el marco genérico donde se insertan, al menos, de manera más o menos inmediata» (1989, 115).

Según argumenta Antonio Rivero Machina, «por su carácter discutido, su naturaleza poliédrica y su posición axial dentro del desarrollo de la literatura española del siglo XX, pocas construcciones críticas resultan hoy tan intrigantes como la de ‘generación del 36’» (2023, 11), por lo que el análisis de este marbete resulta especialmente ilustrativo para comprender las inconveniencias que el método generacional presenta específicamente para la inserción de las escritoras en el canon de la literatura española contemporánea. De la misma manera, ha de tenerse en cuenta que, desde los años cuarenta, se consideró excepcionalmente como miembros de esta promoción a Concha Méndez (Serís 1945, Ernestina de Champourcin (Carnero 1989, 250), Carmen Conde (Cano 1958, 12; Caballero Bonald

1965; Jiménez Martos, 1972), Concha Zardoya (Gullón 1969, 167) y a la filósofa María Zambrano (Serís 1945; Ruiz Soriano 2006). A excepción de Zardoya, que publicará su primer libro, *Pájaros del nuevo mundo*, en 1946, todas ellas se habían dado a conocer en la década de los veinte; Concha Méndez, Ernestina de Champourcin y María Zambrano se habían visto obligadas a partir al exilio, Carmen Conde había permanecido en España a pesar de los obstáculos para continuar publicando sus textos en los primeros años de la dictadura (Ferris 2007, 473-478), y Concha Zardoya emigrará a Estados Unidos perseguida por las innumerables dificultades económicas y la imposibilidad de desarrollar plenamente su carrera literaria y académica en el interior del país (Zardoya 1997). De igual modo, Méndez, Champourcin y Conde habían estado influidas por el espíritu de la vanguardia en sus primeros libros, pero, tras la Guerra Civil, sus obras evolucionarán hacia nuevos planteamientos estéticos que permitían enmarcarlas en el creciente gusto por la rehumanización.

A tenor de todo lo expuesto, estas autoras cumplían con los requisitos para ser señaladas como miembros de pleno derecho de la generación del 36, pero su presencia resulta sumamente esporádica también en los recuentos más exhaustivos. De este modo, en la introducción a *La generación de 1936*, Francisco Pérez Gutiérrez señalaba las revistas *Hora de España* y *Escorial* como las principales redes de la generación, pero, al no incluir ningún nombre de mujer en la muestra escogida, el antólogo parecía obviar que *Hora de España* se nutrió de los ensayos de María Zambrano –quien, además, codirigió la revista–, de la narrativa y la crítica de Rosa Chacel, de la poesía de Ernestina de Champourcin, y, de forma más esporádica, de los textos de Concha Méndez y Concha Zardoya. Aunque María Zambrano y Rosa Chacel consagrarán sus trayectorias al ensayo y la narrativa respectivamente, si se tienen en cuenta los principios seguidos para elaborar la antología poética, la exclusión de Ernestina de Champourcin, de Concha Méndez o incluso de Concha Zardoya resulta difícil de sostener.

Luis Jiménez Martos tampoco había aportado otras razones para la exclusión de Concha Méndez, Ernestina de Champourcin o Concha Zardoya de su antología –en la que Carmen Conde era la única mujer– que las que puede sugerir la adscripción de las dos primeras por fecha de nacimiento a la generación del 27 y de la segunda a la primera generación poética de posguerra², puesto que, como vimos, Zardoya no publicará su primer libro de poemas hasta el año 1946. De igual manera, si se atiende a los cuatro florilegios dedicados a la generación del 36 (Jiménez Martos 1972; Pérez Gutiérrez 1976; Zapata 2004; Ruiz Soriano 2006), se comprobará que la flexibilidad con la que se aplica el método parece afectar particularmente a las escritoras, porque se incluye a autores que habían nacido en fechas próximas –compárese, por ejemplo, a Ernestina de Champourcin (1905) con Juan Gil-Albert (1906) y a Concha Zardoya (1915) con Germán Bleiberg (1914)–, y a Leopoldo Panero, quien había dado a imprenta su primer libro en 1945, tan solo un año antes de la aparición de la ópera prima de Concha Zardoya.

² Si bien la diferenciación entre una primera y una segunda generación poética de posguerra quedará consolidada en investigaciones como las de García Martín (1986), la referencia a la primera era ya frecuente a comienzos de los años cincuenta a raíz de la publicación de la *Antología consultada de la joven poesía española* (1952), de Francisco Ribes. Ricardo Gullón (1953a) se referirá ya a una «generación de 1952» o «promoción del 52» cuya fecha hacía coincidir con la publicación de la muestra; y, en 1956, Gonzalo Torrente Ballester también establecerá en su *Panorama de la literatura española contemporánea* una distinción entre la «promoción de la República» y «las promociones de la postguerra», que se habrían comenzado a manifestar hacia 1945 con una clara inquietud existencialista y social y representadas en el volumen preparado por Ribes (Torrente Ballester 1956, 473-475).

A este respecto, la selección debida a Francisco Ruiz Soriano (2006) resulta ilustrativa del incumplimiento de los criterios que sirven para definir a la generación cuando se refiere a las escritoras, puesto que, a pesar de la amplitud de la nómina presentada –en la que se encuadraban cuarenta y un nombres–, la única mujer incluida era María Zambrano. El crítico matizaba que, por «su afianzamiento en proyectos literarios y culturales con otra serie de escritores de los años cuarenta y, por sus características estéticas, dentro de las vertientes existenciales y sociales» (Ruiz Soriano 2006, 22), Carmen Conde debía insertarse en la primera promoción de posguerra, a la que él mismo la había adscrito previamente junto con Concha Zardoya, Ángela Figuera Aymerich y María Beneyto (Ruiz Soriano 1997). Con todo, la ausencia de Conde resulta difícil de justificar en una nómina referida a la generación del 36 si se atiende al debate en torno al concepto que se desarrolla durante la etapa franquista, puesto que la poeta de Cartagena había sido tempranamente vinculada con algunos de los escritores que se encontraban entonces reflexionando sobre las características de la nómina (Rivero Machina 2023, 100-105).

En definitiva, es preciso estudiar el debate en torno al concepto de generación del 36 desde el punto de vista de las autoras que fueron incluidas en la nómina con el objetivo de comprender mejor el funcionamiento del método en España desde los años de la posguerra hasta la democracia, momento en el que la construcción historiográfica continúa vigente. Siguiendo esta premisa y tomando como referencia la rigurosa investigación de Rivero Machina (2023) en torno a la gestación del marbete, en las siguientes páginas, atenderé tanto a los primeros artículos publicados en el contexto de la cultura de Estado franquista como al desarrollo en la década de los cincuenta de nuevos planteamientos más abarcadores. Asimismo, me detendré especialmente en los artículos que Carmen Conde le dedica a Miguel Hernández al tiempo que el oriolano se convierte en uno de los líderes de la generación, dados a conocer por Francisco J. Díez de Revenga y Mariano de Paco (2010). Como argumentaré, estos ensayos resultan reveladores de los complejos procesos mediante los que ciertas escritoras son consideradas como miembros de una generación literaria y permiten cuestionar su condición de agentes pasivos en los debates críticos e historiográficos. En suma, tomando como referencia el concepto de «generación del 36», pretendo contribuir al examen de los marcos teóricos y metodológicos desde los que se ha comprendido la historia de la poesía española de posguerra, y, así, al alcance de una comprensión cabal de los procesos mediante los que las poetisas han sido silenciadas en el relato hegemónico.

LA GESTACIÓN DEL CONCEPTO (1943-1953)

A pesar de que la primera referencia a la generación del 36 se debió a Pedro de Lorenzo, quien, en palabras de Guillermo Carnero, trató «de captar políticamente el presente y el futuro cultural de España» a través del establecimiento de una nueva generación literaria conformada por «una pléyade de intelectuales que (...) entiende afectos al Régimen» (1989, 240), dada la trascendencia de la fecha de 1936, surgieron pronto definiciones alternativas que se situarán en el polo ideológico opuesto. Tal fue el caso del artículo «The Spanish Generation of 1936» (1945), publicado por Homero Seris en la revista *Books Abroad* de la University of Oklahoma, un texto que, aunque no ha de considerarse como una respuesta al debate peninsular, en tanto que resulta poco probable que el filólogo exiliado conociera los artículos presentados por De Lorenzo (García de la Concha 1987, 14), a la larga, ejercerá una notable influencia en la apertura de la nómina del 36 a la literatura del exilio.

La lista de Serís estaba formada por autores/as de indudable notoriedad en los años veinte y treinta que, por su apoyo al bando republicano, habían sufrido la represión o el exilio: Federico García Lorca, Miguel Hernández, Rafael Alberti, Juan José Domenchina, León Felipe, José Moreno Villa, Antonio Espina, Emilio Prados, Vicente Aleixandre, Manuel Altolaguirre, Luis Cernuda, José María Quiroga Pla, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, y –precisaba– «the women poets Ernestina de Champourcin and Concha Méndez Cuesta» (Serís 1945, 338). A estas figuras destacadas en el cultivo de la poesía, se añadían novelistas (Benjamín Jarnés y Ramón J. Sender), dramaturgos (Jacinto Grau y Alejandro Casona) y ensayistas (José Bergamín, Guillermo de Torre y María Zambrano). Para el establecimiento de esta nómina, Serís (1945, 339-340) seguía los principios que Julius Petersen (1946, 164-188) había considerado de obligado cumplimiento para definir una nueva generación literaria: sus miembros debían haber nacido en fechas próximas, acusar la influencia de los mismos referentes intelectuales, haberse educado en las mismas instituciones, tener conciencia de constituir una comunidad, compartir un hecho generacional que se proyecte en su producción literaria, contar con un líder, poseer un estilo característico, y, por último, haber superado los planteamientos de la generación previa.

Además de compartir un hecho generacional tan evidente como el de la experiencia de la Guerra Civil, los seleccionados/as por Serís habían nacido en fechas próximas (entre el final del siglo XIX y el comienzo del siglo XX), aunque había algunas excepciones – Miguel Hernández lo había hecho en 1910 y León Felipe, en 1884–. Por lo general, habían accedido a la enseñanza universitaria y tenían contactos entre sí que se habrían forjado durante la guerra en la Alianza de Intelectuales Antifascistas y en la Casa de la Cultura de Valencia y Barcelona, y que se mantendrían en los años del exilio a partir de proyectos editoriales, revistas y redes literarias. El lenguaje generacional se caracterizaba por la precisión requerida por una escritura de firme voluntad antifascista, que se había manifestado ya con anterioridad a la guerra en revistas como *El Mono Azul* y *Hora de España*, así como en selecciones poéticas como el *Romancero general de la guerra de España*, de Emilio Prados y Antonio Rodríguez Moñino. En cuanto al líder, el profesor se atrevía a señalar a José Bergamín, presidente de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, y a Walt Whitman, puesto que el estadounidense habría influido en los ideales de libertad defendidos por autores como Rafael Alberti, Federico García Lorca y León Felipe. Por último, dado que, con la Guerra Civil algunos miembros de la generación del 98 habrían traicionado sus ideales, estos habrían perdido su influencia en favor de esta joven generación combativa.

Aunque las dos únicas poetisas consideradas por Serís, Ernestina de Champourcin y Concha Méndez, no habían recibido una formación universitaria ni participaban totalmente de los espacios de sociabilización que sirvieron para unir al resto de escritores, compartían, como es bien sabido, importantes vínculos con los seleccionados (Nieva de la Paz 2006, 22; Plaza Agudo 2016, 63-68), y, dado su compromiso con la República, habían salido hacia el exilio mexicano, desde donde continuarán escribiendo libros de poesía que se aproximan a la rehumanización que también caracterizará las obras del resto de los considerados por Serís. De hecho, Catherine G. Bellver (1993, 27) se refirió a la poesía de Concha Méndez entre 1933 y 1944 como una escritura inquieta ante los horrores de la guerra y de tonalidad notablemente más sombría que la que había caracterizado *Inquietudes* (1926) o *Surtidor* (1928), y, por lo mismo, José Ángel Ascunce definió la obra de Ernestina de Champourcin en la etapa comprendida entre el inicio de la Guerra Civil y la publicación de *Poemas del ser y del estar* (1972) como una «poesía del amor divino» (1991, 44) en la que la dimensión religiosa se convierte en un asidero para «superar las limitaciones y renunciaciones que la historia y la propia vida imponen» (1991, 45). Dos dimensiones, la impronta de la guerra y el surgimiento de una nueva religiosidad, que pronto

serán también consideradas características temáticas axiales en la producción de los miembros de la generación del 36 (Jiménez Martos 1972, 36).

Sin embargo, tras la publicación del artículo de Serís, y con las excepciones de Miguel Hernández o María Zambrano, a quienes la crítica continuó vinculando a la generación del 36, los demás pasarán muy pronto a integrar la nómina definitiva de la generación del 27, y, así, la obra de Méndez y de Champourcin quedará al margen tanto de la una como de la otra. En el ensayo «Una generación poética (1920-1936)», publicado en la revista *Finis-terre* en 1948 y reeditado después en el ya clásico, *Poetas españoles contemporáneos* (1952), Dámaso Alonso contribuirá a fijar los nombres de la generación del 27 y aportará, implícitamente, algunas de las claves para la exclusión de estas escritoras, al tiempo que se continuaban debatiendo en España los caracteres de la generación del 36. Si bien Alonso no emplea todavía el sintagma «generación del 27», la importancia que concede al viaje a Sevilla para participar en el homenaje a Góngora, celebrado en diciembre de aquel año, servirá para insistir en «la amistad, el compañerismo, los compartidos sentimientos, los mutuos influjos» (Alonso 1952, 155) como características esenciales de las generaciones literarias:

Los que hicimos el viaje fuimos Guillén, Gerardo Diego, Rafael Alberti, Federico, Bergamín, Chabás y yo. Es evidente que si tomamos los cinco primeros nombres (el de Bergamín, como prosista muy cercano al grupo) y añadimos el de Salinas, que no sé por qué causa no fue con nosotros, y el de Cernuda, muy joven entonces, que figuró entre el auditorio (pero de quien también se leyeron poemas en aquellas veladas), y el de Aleixandre, que no había publicado aún su primer libro, tenemos completo el grupo nuclear, las figuras más importantes de la generación poética anterior a nuestra guerra (1952, 157-158).

Dámaso Alonso privilegiaba aquí como criterios para la definición de una nueva generación la amistad y la participación en ciertos espacios de sociabilidad, de modo que se desplazaban a un segundo plano la temática y el estilo de las obras o las fechas de nacimiento, principios que hubieran permitido incluir los nombres de algunas escritoras entonces en activo. Por consiguiente, parece imposible pensar que Ernestina de Champourcin o Concha Méndez pudieran llegar a integrarse con normalidad en la generación del 27, en tanto que, si bien contaron con lugares de encuentro propios como la Residencia de Señoritas y el Lyceum Club Femenino –donde, como quedó documentado en sus textos autobiográficos (Ulacia Altoalguirre y Méndez 1990, 49; Champourcin y Conde 2007, 67-68), se celebraron abundantes actividades destinadas a la promoción de su literatura–, a la larga, estas instituciones no garantizaron los mismos beneficios que las análogas masculinas, a las que ellas rara vez accedían (Alonso Valero 2016, 25)³.

De la misma manera, una vez definida la nómina del 27, tampoco parecía probable que Concha Méndez o Ernestina de Champourcin pudieran llegar a cumplir con los requisitos que, a comienzos de la década de los cincuenta, se consolidan como propios de la

³ Concha Méndez se refirió precisamente en sus memorias a su situación al margen de los espacios de sociabilidad masculina al referir su relación sentimental con Luis Buñuel. Apuntó que, a pesar de su cercanía al cineasta, su vida transcurría al margen de este círculo: «Él llevaba una doble vida. Nunca nos reunimos juntos con los chicos de la Residencia de Estudiantes. La vida dividida entre los amigos y la novia era una costumbre de la época; me hablaba de ellos, pero nunca me los presentó. Me pregunto cómo podía conciliar ambos mundos: uno más frívolo, nuestra vida en común, y el otro artístico» (Ulacia Altoalguirre y Méndez 1990, 40).

generación del 36. Al tiempo que se desarrollaba el debate en el exilio⁴, en España, los falangistas vinculados con la revista *Escorial* habían comenzado a indagar en una nueva definición del 36 más aproximada a la que, finalmente, quedará reflejada en las antologías publicadas a partir de los años setenta. En 1945, Pedro Laín Entralgo, codirector de la publicación entre 1942 y 1944, se había referido a sus coetáneos como «nietos del 98» en el ensayo *La generación del noventa y ocho*, expresión en la que se manifestaba ya la voluntad de definir a la nueva generación a partir del vínculo con los valores intelectuales del fin de siglo que, por el contrario, tanto Pedro de Lorenzo como Homero Serís rechazaban explícitamente en sus propuestas previas (Rivero Machina 2023, 39-42).

En 1949, Laín Entralgo volverá sobre el 98 en el ensayo *España como problema* para estudiar el proceso mediante el que los intelectuales del fin de siglo habían llegado a anunciar con lucidez el «problema de España» y analizar su influencia en la obra de quienes, anteriormente, había denominado sus «nietos». Como la del 98, era la suya «una generación sangrienta y espiritualmente astillada», cuyo pensamiento había quedado definido por la turbulenta Segunda República y el advenimiento de la Guerra Civil, momento en el que se habían visto obligados a tomar partido bien a favor de «la afirmación católica y nacional», bien de «la pura negación de esos dos principios» (Laín Entralgo 1949, 131). Aunque el ensayista mantenía su fidelidad a la primera vía, este reconocimiento hacia otras posturas ideológicas frente al impacto de la Guerra Civil marcará el camino a seguir a la hora de establecer las características de la nueva generación heredera del pensamiento noventayochista, puesto que el autor abogaba por «una efectiva voluntad de integración nacional» que implicaba asumir que «todo lo intelectualmente valioso de la historia de España, hiciéranlo católicos o librepensadores, es parte de nuestro patrimonio» (1949, 147).

Como es bien sabido, la apertura al diálogo con otras posiciones políticas ante el llamado «problema de España» venía gestándose desde la misma década de los cuarenta se enmarcaba en la crisis que separaría definitivamente a estos intelectuales falangistas del gobierno franquista y señalará el fracaso de la cultura fascista en España (Gracia 2004, 236-237). La derrota de las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial en 1945 ya había obligado al Régimen a liberarse de los principios más cercanos al fascismo y a encontrar en el nacionalcatolicismo una vía para la aceptación internacional (Tusell 1984, 52-79). De hecho, entre quienes abogaban por una evolución del poder político asentada en los valores de una España católica y tradicionalista, pero destinada a integrarse en el nuevo contexto europeo, también se habían puesto en marcha propuestas generacionales en claro desacuerdo con las de los directores de *Escorial*. En 1947, Rafael Calvo Serer, catedrático de la Universidad de Valencia vinculado al Opus Dei, publicaba en la revista *Arbor* el artículo «Una nueva generación española», donde se defendía la mayor pertinencia del marbete de «generación de 1939» si lo que se pretendía era destacar como hecho generacional la «Victoria» del bando sublevado frente al impacto de la guerra en las letras en los años treinta y cuarenta, un ensayo que anunciaba las hipótesis vertidas en *España, sin problema*, el conjunto de artículos en respuesta al polémico ensayo de Laín Entralgo de 1949 (Rivero Machina 2023, 53-54).

A diferencia de las propuestas desarrolladas desde las filas del nacionalcatolicismo, las aportaciones de Pedro Laín Entralgo en *España como problema* sugerirán la posibilidad de integrar el legado cultural republicano en las definiciones generacionales posteriores,

⁴ Rivero Machina (2023, 70-74) documenta las respuestas a la publicación del artículo de Homero Serís de Guillermo de Torre —quien rechazaba la elección de la Guerra Civil como hecho generacional y la falta de rigor de la propuesta, que, en realidad, incorporaba una muestra bastante ecléctica—, y de José Herrera Petere, quien, por su parte, defenderá la propuesta de Serís dada la impronta de la guerra en las obras literarias de la generación en activo.

algo inédito en las premisas sobre la generación del 36 que se habían formulado en el interior del país hasta la fecha. No obstante, será finalmente Dionisio Ridruejo –a quien Laín Entralgo había dedicado las páginas preliminares a *La generación del noventa y ocho*– quien, ya a comienzos de los cincuenta, lleve a cabo contribuciones decisivas al debate sobre la generación del 36 en el artículo «Conciencia integradora de una generación» (1953), publicado en *Revista. Semanario de actualidades artes y letras*.

Frente a quienes, como Pedro de Lorenzo, habían definido esta generación por su absoluta fidelidad al Régimen y su voluntad de ruptura con la tradición literaria previa, Ridruejo subrayará la necesidad de «admitir la coexistencia de fragmentos generacionales de signo discrepante», y así, de señalar las semejanzas entre los miembros de acuerdo con «el modo peculiar de afrontar la circunstancia histórica», por lo que, si bien apuntará que «naturalmente la coincidencia en ese “modo” supone necesariamente algunos parecidos ideológicos y estilísticos y algún espíritu de comunidad más o menos consciente» (1953, 1), sugerirá, desde el entorno falangista, la necesidad de incorporar obras literarias escritas bajo el signo de posturas políticas opuestas que también habían tenido la Guerra Civil como telón de fondo.

Las aportaciones de Pedro Laín Entralgo y Dionisio Ridruejo al debate sobre la generación del 36 evidencian que, a comienzos de los años cincuenta, el pensamiento de los falangistas de *Escorial* se había transformado sustancialmente con respecto a los valores que habían servido para señalarlos como los más fieles representantes de la nación literaria recién finalizada la Guerra Civil, un proceso que ha merecido una importante atención por parte de la crítica especializada y que ha sido objeto de notables desacuerdos a la hora de comprender la verdadera significación de las propuestas «integradoras» de este grupo. El intento de Ridruejo «de reunir las partes del todo» (1953, 1) –de, en palabras de Laín Entralgo, avanzar hacia una «voluntad de integración nacional»–, se ha llegado a comprender tanto como una apertura hacia un falangismo profundamente crítico con el Régimen de Franco, que, desde el final de la Segunda Guerra Mundial había tratado de omitir toda referencia fascista con el fin de integrarse en el panorama internacional, y, así, como una aproximación de los falangistas de primera hora hacia posiciones liberales (Gracia 1996, 78-79), como el reflejo de una política fascista destinada a asimilar y a convertir al adversario de acuerdo con los principios del nacionalsindicalismo que habían guiado al bando sublevado durante la Guerra Civil (Juliá 2002, 15; Larraz 2016, 17-18).

Aunque no resulta sencillo alcanzar un consenso sobre la transformación ideológica de los falangistas, no cabe duda de que el ensayo de Ridruejo de 1953 será fundamental para ampliar la nómina de la generación del 36 más allá de las fronteras de aquel grupo de jóvenes escritores unidos por la cultura de Estado con la fundación de la revista *Escorial* en 1940. Sin embargo, a pesar de que esta apertura será determinante para avanzar hacia una nómina de la generación del 36 en la que se incluían nombres de diverso signo político, el proyecto cultural falangista no parecía prever la incorporación de las escritoras. No ha de pasarse por alto que, desde la Guerra Civil, Falange había asignado a las mujeres unos deberes claramente diferenciados de los exigidos a los varones, y, por lo tanto, no se las admitía en la élite que se encontraba al frente de *Escorial* y que pronto comenzará a reflexionar sobre la generación del 36, una promoción que, como se ha podido comprobar, dependía estrechamente del establecimiento de una literatura nacional capaz de llevar a cabo una transformación en el país. Por ello, aunque algunas de las publicaciones que la Sección Femenina dedicó a las mujeres se nutrieron de las colaboraciones de intelectuales como el propio Ridruejo, como apunta Begoña Barrera, su participación en medios como *Y. Revista para la mujer nacional sindicalista* se encontraba bien diferenciada de su papel en «publicaciones como *Jerarquía*, *Vértice* o *Destino*, y tendía más bien hacia un tono bajo, chato y simplificador que en nada se parecía a las altas miras intelectuales –en

lo literario y en lo gráfico— de las revistas falangistas» (2019, 89). En efecto, en las revistas destinadas al público femenino, los contenidos literarios se entrelazaron con secciones dedicadas al cine, la moda o la alimentación, lo que evidenciaba que las funciones atribuidas a las mujeres se encontraban al margen de la transformación política que los falangistas trataban también de llevar a cabo a través de la literatura con la presentación de una nueva generación.

A la vista de la contribución de Dionisio Ridruejo (1953) al debate sobre la generación del 36, no cabe duda de que los planteamientos de los falangistas se habían transformado profundamente a comienzos de la década de los cincuenta, pero ningún documento indica la adscripción de ninguna de las poetas en activo a la nómina. Este aspecto resulta especialmente llamativo si se tiene en cuenta que algunas de ellas colaboraron en ciertas iniciativas llevadas a cabo por los escritores del círculo de *Escorial* en fechas próximas. Concretamente, según quedó documentado en la lista de asistentes publicada en la revista *Ínsula* (García Blanco 1953), Carmen Conde, Concha Zardoya y Clementina Arderiu, habían participado el mismo año 1953 en el II Congreso Nacional de Poesía en Salamanca, organizado por Pedro Laín Entralgo y Antonio Tovar, un encuentro en el que Dionisio Ridruejo también había insistido en sus palabras de clausura en el concepto de «integración», que, en fechas próximas, destacaba asimismo como característica axial de la «generación del 36» (Lanz 2016, 15).

Como ya he anticipado, Conde y Zardoya serán excepcionalmente vinculadas con la nómina del 36 en las décadas siguientes, pero, según señalé al revisar las antologías referidas a esta promoción, su presencia en los círculos poéticos a comienzos de los años cincuenta no les garantizó un reconocimiento pleno en una historia de la literatura asentada sobre el concepto de generación. En este sentido, para comprender su papel en la cultura española de mediados del siglo XX, resultará imprescindible visibilizar sus colaboraciones en encuentros como el ya mencionado II Congreso Nacional de Poesía, examinar hasta qué punto compartieron los referentes y los principios estéticos que unían a los miembros de la generación del 36, y, finalmente, atender a la forja de redes literarias conformadas por mujeres que han sido silenciadas en el relato generacional. A este respecto, el caso de Carmen Conde resulta paradigmático, puesto que permite tanto valorar sus lazos con otros escritores del 36 —principalmente, con Miguel Hernández— como advertir de una concepción alternativa de la historia literaria mediada por su inquietud por el lugar de la poesía escrita por mujeres en el canon.

CARMEN CONDE Y MIGUEL HERNÁNDEZ, MIEMBROS DE LA GENERACIÓN DEL 36

A pesar de que, como evidenciaba la propuesta de Pedro de Lorenzo (1943), los primeros intentos de definir la generación del 36 en la España de posguerra se basaban en la ruptura con la producción literaria anterior a la contienda, como vimos, en la década de los cincuenta se estableció un diálogo con la tradición previa que fue decisivo para que se ampliara la nómina más allá del círculo de escritores vinculados con la cultura de Estado. En palabras de Dionisio Ridruejo, se trataba del «reconocimiento de unos magisterios orientadores y próximos» (2007, 457), como los de Antonio Machado, Miguel de Unamuno o Ramiro de Maeztu, pero también de la recuperación del legado de Miguel Hernández, fallecido en 1942 en el Reformatorio de Adultos de Alicante donde había sido represaliado. Así las cosas, andado el tiempo, Hernández había pasado a convertirse en una de las figuras centrales de una generación que, paradójicamente, había surgido de la necesidad de legitimar el «Nuevo Estado» en el plano cultural. De este modo, en las páginas de *Revista*,

donde Dionisio Ridruejo abogará más adelante por «hablar de la aceptación íntegra –integradora– de toda la herencia, con toda su pesadumbre y toda su responsabilidad» (1953, 1), ya se había dedicado una breve nota anónima al aniversario de la muerte del poeta oriolano en la que se afirmaba que:

No nos parece digno que trate de especularse políticamente con su nombre; pero resultaría injusto silenciar el recuerdo de un poeta de voz hondamente española y con un sentido tan humano que convierte hoy a su poesía en la obra moderna más actual y palpitante (Anónimo 1952, 10).

En el artículo «Excluyentes y comprensivos», publicado en el mismo número, el propio Ridruejo había defendido la importancia de Miguel Hernández frente a quienes estiman que «no es más que un agente ruso que perturba un orden social satisfactorio» (1952, 5), por lo que revisar las contribuciones a la historia literaria reciente de aquellas figuras vinculadas con la República se convertía en un paso necesario para avanzar en el «problema de España» enunciado por Laín Entralgo. Sin embargo, para que se produjera el afianzamiento definitivo de Miguel Hernández como uno de los líderes de la generación del 36, fue indispensable que, al tiempo, se desarrollaran aproximaciones que privilegiaban lo literario sobre lo político y que, a la postre, serán las retomadas a partir de los años setenta para definir a esta promoción (Rivero Machina 2023, 84-86).

De este modo, tan solo unas semanas más tarde de la publicación del ensayo de Ridruejo sobre la generación, el 9 de abril de 1953, aparece en la misma *Revista* un artículo de Ricardo Gullón en el que se sintetizaban las principales características que, a partir de entonces, se considerarán representativas del conjunto: se señalaba su situación cronológica entre la generación del 25 –marbete que convivió durante algún tiempo con el de generación del 27– y una nueva generación de 1952 que comenzaría a distinguirse de la anterior; se apuntaba la superación de la estética de las vanguardias históricas; se le reconocía a Homero Serís haber sido el primero en reflexionar sobre la generación y, siguiendo su estela, se afirmaba que en ella habían «peregrinos o arraigados», por lo que se abría el paso para que fueran considerados como miembros de la misma tanto los falangistas de *Escorial* como quienes habían sido represaliados/as o se habían visto obligados/as a partir al exilio. Además, en este ensayo, Miguel Hernández aparecía ya como un miembro de pleno derecho de aquella generación surgida de la «conciencia integradora» de algunos falangistas, pues, si bien se asumía que la Guerra Civil constituía el hecho generacional, se apuntaba la impronta de «la revelación de Miguel Hernández, con su leyenda a cuestas, y la publicación de *Abril*, el libro de poemas de Luis Rosales» (Gullón 1953b, 11).

Estas características serán las retomadas cuando, en 1965, la revista *Ínsula* presente en sus páginas centrales una antología de la generación del 36 en la que se incluían a escritores de posturas ideológicas tan dispares como Miguel Hernández, Luis Rosales, Gabriel Celaya, José Antonio Muñoz Rojas, Ildefonso Manuel Gil, Luis Felipe Vivanco, Germán Bleiberg, Dionisio Ridruejo, Leopoldo Panero y Carmen Conde. Asimismo, recordemos que, en el exilio, Hernández ya aparecía vinculado con la generación del 36 en la propuesta de Homero Serís (1945), por lo que no es de extrañar que, cuando en 1968 la revista *Symposium* rinda homenaje al profesor con un monográfico dedicado a la promoción, tres de los nueve artículos recogidos aborden la renovación estética propiciada por el poeta oriolano (Cano Ballesta 1968; Durán 1968; Herrero 1968).

A mediados de los años sesenta, la obra de Miguel Hernández se había convertido, pues, en un hito indispensable para poder definir la generación del 36 tanto en el interior como en el exilio, algo que no puede ser pasado por alto a la hora de comprender por qué Carmen Conde es la única autora considerada en el monográfico que la revista *Ínsula*

dedica a esta promoción. Desde los años previos a la Guerra Civil, Conde había establecido una estrecha amistad con el poeta oriolano (Ferris 2007, 331; Díez de Revenga y Paco 2010), a cuya obra dedicará, además, varios artículos que, si bien no hacen referencia a la generación del 36, deben enmarcarse en el debate que está desarrollándose a mediados de siglo en el interior y en el exilio, puesto que evidencian la participación de las escritoras en los debates críticos e historiográficos que se desarrollan durante la etapa franquista.

El primer artículo es la reseña de *El rayo que no cesa* (1936), aparecida en la temprana fecha de 1937 en la *Revista Hispánica Moderna* de la Columbia University, donde Carmen Conde destacaba ya la autenticidad poética de Miguel Hernández frente a las «eléctricas galerías de sobrerrealismo» y a «los usos –en abusos– de un malentendido aprecio por lo humilde, alabando lo que es antipoético» (1937, 17). La superación de los excesos vanguardistas y el apartamiento de la literatura comprometida de los años treinta, a los que la escritora parece estar refiriéndose, se presentan aquí como características principales de un libro que, más tarde, será considerado una obra fundacional en la cronología de la generación del 36, por lo que adelanta en una fecha temprana algunos de los intereses que servirán para definir la nómina.

Este ensayo será reeditado posteriormente en el conjunto de artículos sobre Miguel Hernández compilados por María de Gracia Ifach en 1975, donde Carmen Conde añadirá a la versión previa unos significativos comentarios, fechados en 1946, en los que no dudará en declarar que, ante la guerra, Miguel Hernández «se portó como suelen portarse los poetas de todos los tiempos: con un absoluto desconocimiento de la realidad, de lo que se debe o no se debe hacer» (Conde 1975, 204). Se observa aquí una evidente despolitización de la figura de Hernández que establece, inevitablemente, notables semejanzas con la propuesta integradora a la que Dionisio Ridruejo había hecho referencia en 1953. En este sentido, resulta igualmente significativo que, en «Los poetas no mueren», un breve ensayo publicado en el periódico *El Día*, de Montevideo, en 1960 –que, según apuntan Francisco J. Díez de Revenga y Mariano de Paco (2011, 172), se encuentra fechado en los archivos personales de la escritora en 1956–, la escritora establezca asimismo un paralelismo entre Miguel Hernández y José Antonio Primo de Rivera al referirse al enterramiento del oriolano:

Muy cerca de donde estaba enterrado el otro joven cruelmente sacrificado: José Antonio Primo de Rivera. Vecinos de sepultura, y jóvenes los dos, cada uno en su mundo tuvieron la misma tierra para morir y ser cubiertos por ella (Conde en Díez de Revenga y Paco 2011, 200).

Como es bien sabido, José Antonio Primo de Rivera había sido el principal referente para los falangistas de *Escorial* (Carbajosa y Carbajosa 2003), y su condición de líder de la generación del 36 será destacada por el propio Ridruejo al tiempo que revisaba el legado de Miguel Hernández⁵. Dada la fidelidad de Carmen Conde a la causa republicana durante la Guerra Civil, es difícil comprender las razones que pudieron motivar que también ella estableciera un vínculo tan estrecho entre dos figuras que se situaban en el polo ideológico opuesto y, en consecuencia, a sugerir, como Ridruejo, una necesaria integración nacional tras el fratricidio. No en vano, en un artículo publicado en 1960, incluido en el

⁵ La consideración conjunta del legado de ambas figuras había implicado, de hecho, que Ridruejo destacara la capacidad del fundador de Falange para aceptar que la reflexión en torno a España procedía de convicciones muy diversas, destinadas a avanzar en un mismo proyecto de unidad nacional: «su patronazgo no está en una ideología precisamente, sino, como él dijo, en “un modo de ser”: en una actitud, en un ejemplo y un querer: el quererlo todo de España. El intuir en todo lo diverso y contradictorio de España la melodía unitaria no formal y extraña, sino viviente y profunda» (Ridruejo 1953, 1).

monográfico que la revista *Cuadernos de Ágora* le dedica a Miguel Hernández, la escritora parece sugerir una cierta distancia entre su lectura de la obra del poeta y la de quienes, aun no habiendo conocido al oriolano, habrían contribuido a su fama:

Él está en plena fábula ya. Es mito. Yo no hablo del mito ni de la fábula. Recuerdo, con cariño y ternura, al muchacho lleno de alegría, de azul y de blanco, de voz dorada y mojada de tierra regada con la luz nuestra, la del levante casi andaluz, que ahora es ya para el mundo un poeta muerto (Conde 1960, 16).

Conde advierte en estas líneas de la dimensión mítica adquirida por Miguel Hernández tras su muerte y se separa con claridad del proceso de recuperación que había sido llevado a cabo por intelectuales como Dionisio Ridruejo. Para tal fin, evoca los recuerdos de juventud compartidos, y sugiere una relación íntima no solo con el autor, sino también con los textos, que, a la luz de la amistad, recuperarían su sentido más auténtico. Desde esta perspectiva, la lectura no debe aquí desligarse de un proceso de autor-representación mediante el que Conde se convierte en una intérprete privilegiada, y, así, en una escritora que ha sabido asimilar el magisterio del oriolano.

De hecho, la trayectoria de la poeta reunía gran parte de las características que, a partir de la publicación de los artículos de *Revista*, serán señaladas como propias de los miembros de la generación: había nacido en 1907, y, aunque había cosechado cierto reconocimiento literario antes de la contienda con *Brocal* (1929) y *Júbilos* (1934) –volumen que constituiría para José Manuel Caballero Bonald (1965, 5) una de las manifestaciones más evidentes de la generación en la preguerra–, su poesía alcanzará una importancia decisiva en la década de los cuarenta con la aparición de *Ansia de la gracia* (1945) y de *Mujer sin Edén* (1947). Todo ello determinará que Conde sea pronto vinculada por la crítica con algunos de los autores que se encontraban a comienzos de los años cincuenta reflexionando sobre la generación del 36.

Uno de los primeros documentos que evidencia esta conexión es *Poesía de hoy en España* (1950), una breve antología publicada por la Dirección General de Relaciones Culturales en la que Conde era la única mujer en una nómina compuesta por Gerardo Diego, Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre, Luis Felipe Vivanco, Juan Panero, Leopoldo Panero, Luis Rosales, Dionisio Ridruejo, José Luis Cano, José García Nieto, Antonio de Zubiaurre, José Luis Hidalgo, Rafael Morales, Carlos Bousoño, Eugenio de Nora y José María Valverde. El volumen, editado sin nombre del compilador, pretendía dar a conocer el esplendor de las letras españolas tras la Guerra Civil, lo que suponía incluso denunciar que la poesía escrita en el interior «ha sido fuera de España negada *a priori* o, cuando menos, menospreciada por el solo hecho de producirse dentro de las fronteras patrias» (Anónimo 1950, 9). La ruptura entre la literatura del interior y del exilio estaba acompañada de la firme creencia en que el «restablecimiento de la paz» en 1939 había influido positivamente en el desarrollo de la poesía, algo que, a juicio del responsable de la muestra, evidenciaba el surgimiento de tertulias como «Musa Musae» y de revistas como *Escorial* y *Garcilaso*, estrechamente dependientes del poder político. Además, se señalaba ya aquí *Abril* (1935), de Luis Rosales, como precedente de la poesía de posguerra y se hacía referencia a «estos jóvenes de 1936» (Anónimo 1950, 13) para identificar a los colaboradores de *Escorial*.

La inclusión de Carmen Conde en un volumen en el que la fecha de 1936 se interpretaba como emblema de la ruptura respecto a la cultura anterior motivará una aproximación a su obra de acuerdo con los intereses oficiales que ensombrecía su compromiso previo con la República (Ferris 2007, 319; Moreno Martínez 2008) y la posible disidencia con respecto a la identidad nacional y de género que ha sido destacada en las investigaciones

centradas en su producción de los años cuarenta (Sibbald 2010, 212-213). Asimismo, para el responsable de la selección, Conde era autora de una «poesía vehemente, angustiada, y [de] reciedad desacostumbrada en una mujer» (Anónimo 1950, 41), de modo que, si bien su producción se juzgaba positivamente, se incurría en el prejuicio de la excepcionalidad mediante el que los logros de las escritoras se convierten en un hecho aislado (Russ 1983, 62). Como resultado, se silenciaba a sus contemporáneas Alfonsa de la Torre, Concha Zardoya, María Beneyto o Ángela Figuera Aymerich, por mencionar algunos de los nombres que la propia Conde recogerá cuatro años más tarde en la antología titulada *Poesía femenina española viviente* (1954), y, por consiguiente, se desatendían las redes de escritoras que ella misma había contribuido a forjar (Garcerá 2022, 11).

La separación entre una generación del 36 que habría comenzado a darse a conocer antes de la Guerra Civil y de una primera generación poética de posguerra que comenzaba a destacarse en la década de los cincuenta por el cultivo de la poesía social fue igualmente decisiva para la consideración de Carmen Conde al margen del resto de las poetas en activo. En 1955, será Vicente Aleixandre quien vuelva a vincular su obra con la de los autores que, a la larga, serán repetidamente considerados miembros de la generación del 36, como Luis Rosales, Leopoldo Panero, Luis Felipe Vivanco y José Antonio Muñoz Rojas, basándose en la «conciencia de lo temporal» (1955, 11) expresada en su poesía y manifestada en el tratamiento del tema del tiempo perdido y de la infancia en los textos publicados a lo largo de los años cuarenta. Aunque Aleixandre también tenía en cuenta a poetas como Ángela Figuera Aymerich y Concha Zardoya, destacaba en estas últimas una inquietud social similar a la de la poesía de Eugenio de Nora, Gabriel Celaya, Victoriano Crémer o Leopoldo de Luis (1955, 23-24), por lo que, ya a mediados de la década de los cincuenta, se tenderá a separar a Carmen Conde del resto de las escritoras que, aunque habían nacido en fechas relativamente próximas, no publican sus primeros libros hasta la segunda mitad de los años cuarenta.

En definitiva, lo que estos documentos evidencian es que el método generacional parece destinado a considerar tan solo a unas pocas poetas como excepciones en un relato apoyado sobre la perspectiva de las élites masculinas. Sin embargo, Carmen Conde combinó su actividad crítica en torno a figuras como Miguel Hernández con una atenta reflexión sobre la especificidad de la escritura femenina y una intensa tarea de promoción de las obras de sus coetáneas (Fernández Menéndez 2023, 71-92). Así, los proyectos puestos en marcha junto con Alfonsa de la Torre y Josefina Romo Arregui durante la década de los cuarenta han quedado plasmados en una correspondencia editada recientemente por Fran Garcerá (Conde *et al.*, 2022), y, en fechas anteriores a la Guerra Civil, Conde también había mantenido estrechos vínculos con Ernestina de Champourcin, que la introduce en los círculos literarios madrileños a finales de los años veinte y le abre las puertas del Lyceum Club Femenino (Champourcin y Conde 2007).

Por todo lo anterior, muy a pesar de que los artículos que Carmen Conde dedica a Miguel Hernández demuestren un estrecho vínculo con uno de los miembros más célebres de la generación del 36, la aplicación del método generacional no deja de oscurecer la comprensión tanto de su trayectoria como de la de sus coetáneas. Al señalar a Conde como parte de la generación, su obra se desvincula de la de autoras exiliadas como Concha Méndez o Ernestina de Champourcin y también de la de aquellas en activo en España en los años cuarenta. A este respecto, no parece casual que, en 1971, la poeta de Cartagena se refiera en estos términos al método generacional en su *Poesía femenina española (1950-1960)*:

La clasificación generacional o escuelística cuenta poco. [...] ¿Alguna de nuestras colegas canta con voz distinta? Ello da mayor variedad al conjunto. No es un coro lo que

hemos organizado: En un país de feroz individualismo, resulta perfectamente natural la variedad en todo (Conde 1971, 30).

En estas líneas, Carmen Conde rechazaba el método generacional como una herramienta apropiada para destacar la singularidad de cada una de las autoras incluidas. De este modo, la autora dejaba andado el camino para abordar la evolución de la poesía española de la segunda mitad del siglo XX desde un enfoque que devolviera la plena autoridad a las propuestas de sus coetáneas. Para la poeta, no importaba tanto destacar las similitudes o afirmar la pertenencia de las escritoras consideradas a determinadas generaciones, sino subrayar la variedad y la pluralidad como rasgos principales de la producción poética femenina, y, así, demostrar que una historia de la poesía española contemporánea que pretenda alzarse en representativa no puede dejar de lado la literatura escrita por mujeres.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En uno de los estudios de referencia para el análisis de la poesía española de posguerra, Víctor García de la Concha alertaba de que el concepto de generación, «lejos de facilitar la captación de la rica variedad dialéctica del proceso poético, la estorba y empequeñece» (1987, 23). Esta afirmación cobra todo su sentido a la luz de lo expuesto en las páginas previas en relación con los vínculos establecidos entre ciertas poetas y la llamada generación del 36. Como apunté al comienzo, si bien este marbete estuvo acompañado desde su gestación de un intenso debate en torno a su operatividad, el examen desde la perspectiva de género ha permitido abordar cuestiones más amplias respecto a los procesos de canonicidad y el lugar de las obras escritas por mujeres en la historia de la poesía española del siglo XX.

Al estudiar la evolución del concepto, se ha podido comprobar que la consideración de algunos nombres de mujer estaba ya presente en la propuesta de Homero Serís —que destacaba a Concha Méndez y Ernestina de Champourcin—, pero estas escritoras pierden su espacio en el relato generacional a medida que los seleccionados por Serís pasan a ser señalados como miembros de una generación del 27 que queda definida por la participación en ciertos encuentros y espacios de sociabilidad que, como la Residencia de Estudiantes, desempeñan una función axial en la forja de una élite masculina. Por otra parte, si bien Carmen Conde y Concha Zardoya participaron en algunas de las revistas y actividades emprendidas por los falangistas de *Escorial*, sus nombres son silenciados en los artículos de Dionisio Ridruejo o Ricardo Gullón que contribuyen a definir los caracteres de la promoción.

Aunque Carmen Conde fue frecuentemente vinculada con los poetas señalados como representativos de esta generación, su consideración al margen de las autoras de los años cuarenta pone igualmente de manifiesto que el método generacional impide integrar otras perspectivas estéticas y críticas. En este sentido, si bien el análisis de los artículos que Conde le dedica a Miguel Hernández ha revelado la ambivalencia con la que la escritora abordó el legado del poeta —a veces, adoptando puntos de vista cercanos a los de falangistas como Dionisio Ridruejo—, sus ensayos evidencian una firme voluntad de participar en el debate crítico e historiográfico en activo. De hecho, su propuesta —especialmente atenta a la producción poética de las mujeres— resulta fundamental para avanzar hacia prácticas historiográficas que cuestionen los conceptos y los métodos en los que se han basado las historias de la literatura y los planes de estudio, y permite, en suma, poner en entredicho el relato en torno a la evolución de la poesía española del siglo XX que resulta de la aplicación del método generacional.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Trabajo realizado en el marco del proyecto “Hacia una crítica ética: el ensayo literario escrito por mujeres en la emigración y el exilio durante el franquismo (1945-1975)” (FJC2021-046451-I), financiado por una Ayuda Postdoctoral ‘Juan de la Cierva-Formación’ del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España y desarrollado en el Grupo de Investigación en Literatura Contemporánea (GILCO) de la Universidad de Alcalá.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aleixandre, Vicente. 1955. *Algunos caracteres de la nueva poesía española*. Madrid: Imprenta Góngora.
- Alonso, Dámaso. 1952. *Poetas españoles contemporáneos*. Madrid: Gredos.
- Alonso Valero, Encarna. 2016. *Machismo y vanguardia. Escritoras y artistas en la España de preguerra*. Madrid: Devenir.
- Anónimo. 1950. *Poesía de hoy en España*. Madrid: Dirección General de Relaciones Culturales.
- Anónimo. 1952. «Aniversario de la muerte de Miguel Hernández». *Revista. Semanario de actualidades, artes y letras* 1: 10.
- Ascunce, José Ángel. 1991. «Prólogo». *Poesía a través del tiempo*, de Ernestina de Champourcin, IX-LXV. Barcelona: Anthropos.
- Barrera, Begoña. 2019. *La Sección Femenina (1934-1977). Historia de una tutela emocional*. Madrid: Alianza.
- Bellver, Catherine G. 1993. «Exile and the Female Experience in the Poetry of Concha Méndez». *Anales de la literatura española contemporánea* 18, 1-2: 27-42.
- Caballero Bonald, José Manuel. 1965. «Apostillas a la generación poética del 36». *Ínsula* 224-225: 5.
- Cano, José Luis. 1958. *Antología de la nueva poesía española*. Madrid: Gredos.
- Cano, José Luis. 1974. *Poesía española contemporánea. Las generaciones de posguerra*. Madrid: Guadarrama.
- Cano Ballesta, Juan. 1968. «La renovación poética de los años treinta y Miguel Hernández». *Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures* 22, 2: 123-131. <https://doi.org/10.1080/00397709.1968.10733001>
- Cano Ballesta, Juan. 1972. *La poesía española entre pureza y revolución (1930-1936)*. Madrid: Gredos.
- Carbajosa, Mónica y Pablo Carbajosa. 2003. *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de Falange*. Barcelona: Crítica.
- Carnero, Guillermo. 1989. *Las armas abisinias. Ensayos sobre literatura y arte del siglo XX*. Barcelona: Anthropos.
- Casado, Miguel. 2005. *Los artículos de la polémica y otros textos sobre poesía*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Champourcin, Ernestina de y Carmen Conde. 2007. *Epistolario (1927-1995)*, editado por Rosa Fernández Urtasun. Madrid: Castalia.
- Conde, Carmen. 1937. «Miguel Hernández Giner, poeta». *Revista Hispánica Moderna* 3, 3: 217-219.
- Conde, Carmen. 1960. «Miguel, joven». *Cuadernos de Ágora* 49-50: 15-16.
- Conde, Carmen. 1971. *Poesía femenina española (1950-1960)*. Barcelona: Bruguera.
- Conde, Carmen. 1975. «Miguel Hernández Giner, poeta». En *Miguel Hernández*, editado por María de Gracia Ifach, 201-204. Madrid: Taurus.
- Conde, Carmen, Amanda Junquera, Josefina Romo Arregui y Alfonso de la Torre. 2022. *Epistolario, 1944-1986*, editado por Fran Garcerá y Cari Fernández. Madrid: Torremozas.
- Díez de Revenga, Francisco Javier y Mariano de Paco. 2010. «Miguel Hernández en la memoria fértil de Carmen Conde». *Monteagudo* 15: 83-102. Accesible en: <https://revistas.um.es/monteagudo/article/view/117661>
- Díez de Revenga, Francisco Javier y Mariano de Paco. 2011. «Carmen Conde, Antonio Oliver y Miguel Hernández a través de unos textos inéditos y otros olvidados». *Mvrgatana* 124: 159-206.
- Durán, Manuel. 1968. «Miguel Hernández, poeta del barro y de la luz». *Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures* 22, 2: 132-143. <https://doi.org/10.1080/00397709.1968.10733002>
- Fernández Menéndez, Raquel. 2023. *Lecturas firmadas. Antologías poéticas y discursos de género en la España franquista (1944-1965)*. Granada: Comares. Accesible en: <https://accesoabierto.comares.com/index.php/coa/catalog/book/65>
- Ferris, José Luis. 2007. *Carmen Conde: vida, pasión y verso de una escritora olvidada*. Madrid: Temas de Hoy.

- Garcerá, Fran. 2022. «Escritoras que caminan a través del viento: sobre la amistad de Carmen Conde, Amanda Junquera, Alfonso de la Torre y Josefina Romo». En *Epistolario 1944-1986*, de Carmen Conde, Amanda Junquera, Josefina Romo Arregui y Alfonso de la Torre, 5-52. Madrid: Torremozas.
- García Blanco, Manuel. 1953. «El II Congreso de Poesía». *Ínsula* 92 (n.º extra): 1-2.
- García de la Concha, Víctor. 1987. *La poesía española de 1935 a 1975. I. De la preguerra a los años oscuros 1935-1944*. Madrid: Cátedra.
- García Martín, José Luis. 1986. *La segunda generación poética de posguerra*. Badajoz: Diputación.
- Gracia, Jordi. 1996. *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo (1940-1962)*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.
- Gracia, Jordi. 2004. *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*. Barcelona: Anagrama.
- Gullón, Ricardo. 1953a. «La generación poética de 1952». *Asomante* 9, 1: 70-72.
- Gullón, Ricardo. 1953b. «La generación española del 36». *Revista. Semanario de información, artes y letras* 52: 11.
- Gullón, Ricardo. 1969. *La invención del 98 y otros ensayos*. Madrid: Gredos.
- Herrero, Javier. 1968. «Miguel Hernández: sangre y guerra». *Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures* 22, 2: 144-152. <https://doi.org/10.1080/00397709.1968.10733003>
- Jiménez Martos, Luis. 1972. *La generación poética de 1936*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Juliá, Santos. 2002. «¿Falange liberal o intelectuales fascistas?». *Claves de Razón Práctica* 121: 4-23.
- Lain Entralgo, Pedro. 1949. *España como problema*. Madrid: Seminario de Problemas Hispanoamericanos.
- Lanz, Juan José. 2011. «En la encrucijada barcelonesa del medio siglo: Blas de Otero en la crítica de Juan Ramón Masoliver». *Quaderns de Vallençana* 4: 40-53.
- Larraz, Fernando. 2016. «La generación de 1936 y Falange». *Puentes de Crítica Literaria y Cultural* 6: 14-21.
- Lorenzo, Pedro de. 1943. «La creación como patriotismo». *Arriba* 14: 5.
- Luis, Leopoldo de. 1972. «Luis Jiménez Martos: La generación poética del 36. Antología». *La Estafeta Literaria* 492: 55-56.
- Mainer, José Carlos. 1990. «Las escritoras del 27 (con María Teresa León al fondo)». En *Homenaje a María Teresa León*, 13-39. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Mainer, José Carlos. 2000. *Historia, literatura sociedad (y una coda española)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Mateo Gambarte, Eduardo. 1996. *El concepto de generación literaria*. Madrid: Síntesis.
- Miró, Emilio. 1993. «Poetisas del 27». *Ínsula* 557: 3-5.
- Miró, Emilio. 1999. *Antología de poetisas del 27*. Madrid: Castalia.
- Moreno Martínez, Pedro Luis. 2008. *Educación popular en la Segunda República española: Carmen Conde, Antonio Oliver y la Universidad Popular de Cartagena*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Navas Ocaña, María Isabel. 2010. «Las escritoras del 27 y los cometas». *Romance Notes* 50, 2: 241-249. <https://doi.org/10.1353/rmc.2010.0030>
- Nieva de la Paz, Pilar. 2006. «Voz autobiográfica e identidad profesional: las escritoras españolas de la Generación del 27». *Hispania* 89, 1: 20-26.
- Ortega y Gasset, José. 1964. *Obras completas. Tomo V (1933-1941)*. Madrid: Revista de Occidente.
- Payeras Grau, María (coord.). 2013. *Desde las orillas. Poetas del 50 en los márgenes del canon*. Sevilla: Renacimiento.
- Pérez Gutiérrez, Francisco. 1976. *La generación de 1936. Antología poética*. Madrid: Taurus.
- Petersen, Julius. 1946. «Las generaciones literarias». En *Filosofía de la ciencia literaria*, traducido por Carlos Silva, 137-193. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Plaza Agudo, Inmaculada. 2016. *Modelos de identidad en la encrucijada. Imágenes femeninas en la poesía de las escritoras españolas (1900-1936)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Ridruejo, Dionisio. 1952. «Excluyentes y comprensivos». *Revista. Semanario de actualidades, artes y letras* 1: 1.
- Ridruejo, Dionisio. 1953. «Conciencia integradora de una generación». *Revista. Semanario de información, artes y letras* 50: 1.
- Ridruejo, Dionisio. 2007. *Casi unas memorias*, ed. Jordi Amat. Barcelona: Península.
- Rivero Machina, Antonio. 2023. *La generación en cuestión. La «generación literaria del 36» como dilema*. Madrid/Oporto: Sínderesis.
- Ruiz Soriano, Francisco. 1997. *Primeras promociones de la posguerra. Antología poética*. Madrid: Castalia.
- Ruiz Soriano, Francisco. 2006. *La generación de 1936. Antología poética*. Madrid: Cátedra.
- Russ, Joanna. 1983. *How to Suppress Women's Writing*. Austin: University of Texas Press.
- Salaün, Serge. 1997. «La question des générations en histoire littéraire». *Cahiers du GRIAS* 5: 163-176.
- Salaün, Serge. 2018. «La invención de las generaciones: un concepto problemático». Conferencia presentada en el Coloquio Internacional «La cultura de los vencedores: literatura y normalización. Nuevas redes culturales en la inmediata España de posguerra (1939-1945)», Madrid, Casa de Velázquez, 7-8 de junio de 2018.
- Serís, Homero. 1945. «The Spanish Generation of 1936». *Books Abroad* 19, 4: 336-340.

- Sibbald, Kay M. 2010. «Outing and Autobiography (Carmen Conde and María Elena Walsh)». *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 35, 1: 205-228.
- Talens, Jenaro. 1989. «De la publicidad como fuente historiográfica: la generación poética española de 1970». *Revista de Occidente* 101: 107-127.
- Torrente Ballester, Gonzalo. 1956. *Panorama de la literatura española contemporánea*. Madrid: Guadarrama.
- Tusell, Javier. 1984. *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945-1957*. Madrid: Alianza.
- Ulacia Altolaquirre, Paloma y Concha Méndez. 1990. *Memorias habladas, memorias armadas*. Madrid: Mondadori.
- Zapata, Jesús. 2004. *La generación de 1936*. Madrid: Castalia.
- Zardoya, Concha. 1997. «Concha Zardoya en Tertulias de Autor». *Tertulias del autor* (Colectivo Helicón de Poesía/Universidad Popular José Hierro de San Sebastián de los Reyes). 14-03-1997. Madrid. CanalNorteTv. Accesible en: https://www.youtube.com/watch?v=QmUJmIvPeCg&t=1655s&ab_channel=canalnortetv